



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE 154810003020 RUT 890.501.662-5

“ NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

## AGENDA DESARROLLO INSTITUCIONAL CIRCULAR 035 26 DE FEBRERO 2024 TERCERA SEMANA INSTITUCIONAL DEL 25 AL 31 DE MARZO SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	PRODUCTO
9-03-2024	Proceso de evaluación de periodo de prueba y desempeño laboral	Redacción del documento de acta de inicio.  Contribuciones en cada área de gestión.  Concertar las evidencias del proceso de evaluación.	Rectora Yolanda Monsalve	Acta de inicio  Listado de asistencia
9-03-2024	Conformación de gobierno escolar vigencia 2024 conforme a la circular 016 del 30 de enero -2024	Mediante la convocatoria a las asambleas de padres de familia, exalumnos, estudiantes y docentes.	Rectora Yolanda Monsalve  Coordinador Nelson Antonio Acevedo  Docentes del área de ciencias	Acta, Listados y registros fotográfico de cada una de las reuniones convocadas.  Diligenciamiento del formato Excel de gobierno escolar orientado por la SED

No requiere autenticación según Art. 11 del Decreto 2150/ 95. Registro de firmas en Secretaria, Libro 007 Folio 258

Cra 3 N° 3- 38- Barrio Miraflores, Tibú - Norte de Santander

Cel: 3114569861 Correo [colegiocaldastibu@hotmail.com](mailto:colegiocaldastibu@hotmail.com)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE 154810003020 RUT 890.501.662-5

“ NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

		Así como el proceso de elecciones de personero y contralor para conformar el gobierno escolar vigencia 2024.	sociales.	
9-03-2024 16-03-2024	Plan de fortalecimiento Académico y pedagógico PFAP	Conforme a las políticas de evaluar para avanzar diseñar un plan de fortalecimiento académico y pedagógico	Coordinador Académico Nelson Antonio Acevedo	Documento PFAP
9-03-2024	Plan de Prevención de todo tipo de violencia que se considere riesgo para NNAJ	Diligenciar el formato plan de acción para la promoción y prevención contra NNAJ. Teniendo en cuenta las directrices de la SED según circular 002 del 10-01-2024 Numeral 6. Proyectos pedagógicos	Darwin Quintero Orientador Eliseo Mendoza coordinador Omar Oliveros coordinador Comité de convivencia	Formato PAPP contra NNAJ

No requiere autenticación según Art. 11 del Decreto 2150/ 95. Registro de firmas en Secretaría, Libro 007 Folio 258

Cra 3 N° 3- 38- Barrio Miraflores, Tibú - Norte de Santander

Cel: 3114569861 Correo [colegiocaldastibu@hotmail.com](mailto:colegiocaldastibu@hotmail.com)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE 154810003020 RUT 890.501.662-5

“ NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

		transversales y convivencia escolar, según directiva Ministerial 01 de 2022. Generar las rutas de atención integral. Programar la III semana por la convivencia escolar que va desde el 02 al 06 de septiembre de 2024.		
9-03-2024  16-03-2024	Análisis de la autoevaluación vigencia 2023	Analizar la autoevaluación institucional con el objetivo de garantizar el mejoramiento continuo en cada una de las áreas de gestión.	Yolanda Monsalve Rectora Rodrigo Meneses coordinador- académica Ludy Buitrago coordinador-comunitaria Franco Peralta coordinador-directiva Manuel Silva coordinador-financiera Lideres de gestión	Formato diligenciado de autoevaluación.

No requiere autenticación según Art. 11 del Decreto 2150/ 95. Registro de firmas en Secretaría, Libro 007 Folio 258

Cra 3 N° 3- 38- Barrio Miraflores, Tibú - Norte de Santander

Cel: 3114569861 Correo [colegiocaldastibu@hotmail.com](mailto:colegiocaldastibu@hotmail.com)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE 154810003020 RUT 890.501.662-5

“ NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

<p>9-03-2024</p> <p>16-01-2024</p>	<p>Análisis y seguimiento del PMI vigencia 2023</p> <p>PMI 2024</p>	<p>Dar seguimiento al PMI de acuerdo con los objetivos, metas y acciones planteadas, con el objetivo de direccionar cada unas de las acciones o metas no alcanzadas y de esta manera implementar estrategias de mejoramiento.</p> <p>Atendiendo la autoevaluación institucional 2023 y la priorización de oportunidades de mejoramiento, formular los objetivos, metas, acciones, recursos, cronograma y responsables que sean priorizado</p>	<p>Yolanda Monsalve Rectora</p> <p>Rodrigo Meneses coordinador Gestión académica</p> <p>Ludy Buitrago coordinadora Gestión comunitaria</p> <p>Franco Peralta coordinador Gestión Directiva</p> <p>José Manuel Silva Gestión Administrativa – financiera.</p> <p>Lideres de gestión</p>	<p>Formato diligenciado del PMI</p> <p>Formato D02.03.F01.V.5.0</p>
------------------------------------	---	---	--	---

No requiere autenticación según Art. 11 del Decreto 2150/ 95. Registro de firmas en Secretaría, Libro 007 Folio 258

Cra 3 N° 3- 38- Barrio Miraflores, Tibú - Norte de Santander

Cel: 3114569861 Correo [colegiocaldastibu@hotmail.com](mailto:colegiocaldastibu@hotmail.com)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE 154810003020 RUT 890.501.662-5

“ NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

		Para el año 2024		
16-03-2024	Inventario de las TIC	Actualización del inventario de la infraestructura tecnología de la institución educativa	Yolanda Monsalve Rectora Docente Julio contreras	Diligenciamiento del formato D02.07.F01.V.2.0
16-03-2024	Proyecto pedagógico Transversal de urbanidad y civismo. según ordenanza 0016 del 16 de diciembre de 2022.	La finalidad del proyecto pedagógico transversal garantizar un espacio para el estudio y reflexión de la urbanidad, civismo y principios, por lo anterior se hace necesario: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseñar un proyecto pedagógico transversal de urbanidad y civismo.</li><li>2. Formular un POA para la ejecución del proyecto pedagógico.</li></ol>	Coordinador académico Nelson Antonio Acevedo  Docentes del área de sociales	Proyecto pedagógico transversal de urbanidad y civismo.  POA del proyecto pedagógico.

No requiere autenticación según Art. 11 del Decreto 2150/ 95. Registro de firmas en Secretaria, Libro 007 Folio 258

Cra 3 N° 3- 38- Barrio Miraflores, Tibú - Norte de Santander

Cel: 3114569861 Correo [colegiocaldastibu@hotmail.com](mailto:colegiocaldastibu@hotmail.com)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE 154810003020 RUT 890.501.662-5

“ NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA”

16-03-2024	Actualización plataforma Enjambre	Revisión, actualización de la plataforma enjambre de cada una de las carpetas, atendiendo la circular 00143 del 28-07-2023	Yolanda Monsalve Rectora	Plataforma actualizada	enjambre
------------	-----------------------------------	--	--------------------------	------------------------	----------

Yolanda Monsalve

YOLANDA MONSALVE  
RECTORA